

## **Evolución de la población y proceso de urbanización del estado Mérida periodo 1941-1981**

*The evolution of the population and the urban process of the state of Merida. Period n1941-1981*

**Oswaldo Ramos Ojeda\***

### **Resumen**

El proceso de urbanización del Estado Mérida, más tardío con respecto al país en su totalidad, se consolida y toma mayor impulso a partir del período intercensal 1961-1971 con la ciudad de Mérida a la cabeza, extendiéndose hacia La Parroquia y Ejido, bajo los efectos de la suburbanización. También durante este período, Lagunillas y Tovar aumentan sus niveles de urbanización, surge Arapuey y El Vigía se erige como el principal contendor de Mérida en su esfuerzo por disputarle a ésta su hegemonía urbana. En 1971 los centros urbanos se elevan a nueve. La capital se acerca a los 75.000 habitantes. El Vigía sobrepasa los 20.000 habitantes, mientras que Tovar, Ejido y La Parroquia superan cada uno los 10.000 habitantes. En 1981, Mérida, La Parroquia y Ejido (que conforman el Área Metropolitana de Mérida) concentran 164.316 habitantes. De persistir el crecimiento hasta entonces observado, esta área podría albergar 275.359 habitantes en 1990 y 359.709 al finalizar el presente siglo.

### **1. Introducción**

El presente trabajo es una síntesis acerca de la evolución de la población y del proceso de urbanización en el ámbito del Estado Mérida durante el período 1941-1981. Dicho fenómeno, que se inserta en el proceso general de urbanización nacional y latinoamericano, es característico de un proceso de hiperurbanización que, en opinión de numerosos autores, es consecuencia del mismo grado de subdesarrollo que viven los países del Tercer Mundo, particularmente los de América Latina.

---

\* Universidad de Los Andes, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

La generación de espacios urbanos viene a ser la respuesta a una urbanización dependiente, producto de una industrialización dominante altamente tecnificada. Este tipo de urbanización, al contrario de lo que ha acontecido en los países de economía dominante, se ha caracterizado por su manifiesta oposición al medio rural.

En el caso venezolano, la celeridad del proceso de urbanización ha sido propiciada por el acrisolamiento de una maraña de problemas diversos: políticos, sociales, económicos, etc. Así, por ejemplo, petróleo y latifundio crean las bases para la inestabilidad política, el problema agrario, la crisis agrícola y la distribución de la renta petrolera en actividades no reproductivas. La respuesta inmediata a estos problemas ha sido el éxodo rural, particularmente, del campo a la ciudad.

Dicho proceso debe interpretarse no como la evolución económica y social de nuestras ciudades sino más bien como el resultado de las relaciones de producción imperantes en el campo, las cuales sumieron en la miseria al grueso de la población rural y la obligaron a emigrar hacia las ciudades, fenómeno que aún continúa.

Tanto el latifundio como el capitalismo periférico no solo han coadyuvado a crear las condiciones necesarias para el desarraigo de la población rural sino que, además, han incidido fuerte y decididamente en la canalización de dicho contingente humano hacia puntos de concentración demográfica, cuyo efecto se ha traducido en una violenta urbanización de la población al amparo de la política de sustitución de importaciones o modelo de crecimiento hacia adentro, muy característico de economías insertas en dicho capitalismo.

Las páginas que siguen constituyen el extracto de un trabajo algo más extenso intitulado "El proceso de urbanización del Estado Mérida. Período 1941-1981". En este resumen se trata de dar una idea un tanto generalizada tanto de la evolución de la población como de dicho proceso en el ámbito de esta entidad federal.

## 2. Metodología aplicada

En la metodología aplicada al estudio del proceso de urbanización se ha considerado utilizar el método de Davidovich en virtud de su probada eficacia en el tratamiento de dicho proceso. Además de este método, la evolución de la población se ha enfocado desde el punto de vista dinámico, es decir, según el movimiento natural de la misma. Asimismo, se ha recurrido a la presentación gráfica y cartográfica de los fenómenos analizados.

El método de Davidovich consiste en aplicar una serie de coeficientes entre los cuales cabe mencionar el nivel de urbanización y el peso específico de la ciudad. Con el auxilio del primero es posible estudiar el proceso de urbanización según el crecimiento, ritmo y tendencia del mismo, en tanto que el segundo es de gran ayuda para interpretar el grado diferencial de la concentración poblacional, es decir, la hegemonía de un centro urbano sobre el resto del área o de la pérdida de la misma a través del tiempo. Esto último es lo que se conoce con el nombre de primacía urbana.

El nivel de urbanización (U) viene a ser la relación por cociente entre la población urbana (Pu) y la población total (Pt) de un área determinada, multiplicada por 100 y generalmente referido a un año:

$$U = \frac{P_u}{P_t} \times 100$$

El nivel de urbanización expresa la proporción de habitantes urbanos por cada 100 de la población total.

El proceso de urbanización, "... puede ser expresado mediante índices cuantitativos fundamentales del volumen, ritmo y carácter de la urbanización..." (V.G. Davidovich, 1971), a partir de los cuales es posible establecer el crecimiento del nivel de urbanización en un período de tiempo determinado. Estos índices se calculan según la fórmula:

$$C = U_2 - U_1$$

Donde:

$U_1$  es el nivel de urbanización al inicio del período, expresado en porcentajes de la población urbana, respecto al total.

$U_2$  lo mismo, expresado del mismo modo, al final del período.

$C$  es el crecimiento del nivel de urbanización, en porcentaje.

Por su parte, el peso específico ( $Pe$ ) es la relación por cociente entre la población de una ciudad dada de un área determinada ( $Pu$ ) y el total de la población urbana de dicha área ( $Put$ ), multiplicada por 100, referido a un tiempo que por lo general es un año.

$$Pe = \frac{Pu}{Put} \times 100$$

El peso específico expresa la proporción de habitantes de una ciudad dada por cada 100 de la población urbana total.

Además del método de Davidovich se puede emplear la tasa anual de urbanización ( $TU$ ), de mucha utilidad en la explicación del grado de concentración urbana en y un área determinada, la cual: "...expresa el número medio de personas que por cada 1.000 habitantes se incorporan anualmente a la vida urbana..." (J.E. López, 1968).

Dicha tasa se calcula según la fórmula:

$$TU = \frac{(U_b - U_a)}{N} \times 1.000$$
$$\frac{(P_a + P_b)}{2}$$

Donde:

$U_a$  es la población urbana del año inicial.

$U_b$  es la población urbana del año final.

$P_a$  es la población total del año inicial.

$P_b$  es la población total del año final.

$N$  es el período intercensal expresado en años.

En la metodología aplicada se incluye igualmente la evolución de la población y de algunos hechos vitales, por cuanto un estudio de esta naturaleza quedaría incompleto si no se le complementara con el movimiento natural de la población, es decir, la relación entre dos variables que se oponen por los efectos que ellas inducen en el seno de la población: la natalidad, que influye en el crecimiento de la misma, y la mortalidad, que la disminuye. Una y otra constituyen los hechos vitales de la población y la relación entre ellas da origen al crecimiento natural que viene a ser la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones.

### **3. El área de estudio**

El área objeto de estudio comprende la totalidad del estado Mérida, localizado geográficamente en la parte suroccidental del país, enclavado en la sección central de Los Andes venezolanos en una extensión superficial de 11.300 km<sup>2</sup>.

El área se caracteriza por presentar una extraordinaria variedad de paisajes. En primer lugar destaca la alta montaña que desciende bruscamente hacia los valles intermontanos. Después, la topografía se vuelve menos abrupta y a medida que disminuye la altitud comienzan a aparecer los depósitos cuaternarios, la mayor parte de los cuales adopta la forma de alargadas mesetas o terrazas. Hacia el flanco noroccidental el relieve se va haciendo cada vez más suave para dar paso al piedemonte, el cual entra en contacto casi abrupto con las tierras que conforman la planicie aluvial de la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

El área montañosa, de difícil acceso por la complejidad de su relieve, sigue la orientación noreste-suroeste y está integrada por dos grandes bloques, cuyas secciones más importantes se hallan flanqueando la ciudad de Mérida. La parte sur se halla recorrida por la Sierra Nevada y en ella se localizan las cumbres más elevadas del país que en esta sección alcanza la cota de los 5.007 metros sobre el nivel del mar con la denominación de Pico Bolívar. Al frente de esta alineación se levanta otra barrera montañosa, la Sierra del Norte o de La Culata, con alturas menos espectaculares que la anterior. Uno y otro bloque están separados

por una fosa tectónica en la cual se localizan los valles longitudinales del Chama, Mocotíes y Motatán y el transversal del Santo Domingo. En estos valles se desarrollan las principales actividades económicas y se emplazan los más importantes centros urbanos y de servicio con que cuenta esta entidad federal (véase la Figura 1).

#### **4. La concentración demográfica**

El proceso de urbanización se halla indisolublemente asociado al crecimiento y concentración de la población en un espacio determinado. A pesar de ello, el aumento absoluto de los efectivos de una población no siempre provoca una cierta aceleración de dicho proceso. De hecho, no basta con que la población aumente sus efectivos; es necesario que se diferencie en su estructura geográfica y que los puntos de concentración demográfica –además de aumentar en superficie– se multipliquen en el espacio.

En países como el nuestro, el proceso de urbanización actual es la respuesta a una industrialización dominante, altamente tecnificada, enmarcada en la política sustitutiva de importaciones, cuya consecuencia ha sido una urbanización dependiente en la cual se destaca una marcada oposición entre la ciudad y el campo, propiciando de esta forma corrientes migratorias del medio rural hacia los centros poblados (Figura 2).

En tal sentido, la movilidad geográfica de la población se ha visto impulsada más por la problemática rural que por el dinamismo urbano. Por lo demás, el impacto de las inversiones, al beneficiar los espacios urbanos más importantes a nivel nacional, regional y estatal, no ha hecho más que acentuar dichas corrientes propiciando así una diferenciación cada vez más marcada de la estructura geográfica de la población que ha dado lugar a una urbanización importante, fenómeno que muchos autores han vinculado a un proceso de urbanización dependiente. Como consecuencia de ello, la población ha tenido que reubicarse en el espacio, particularmente en el medio urbano.

Sin embargo, el fenómeno urbanización no se ha dado con la misma intensidad y al mismo tiempo en todos los espacios sino que se ha

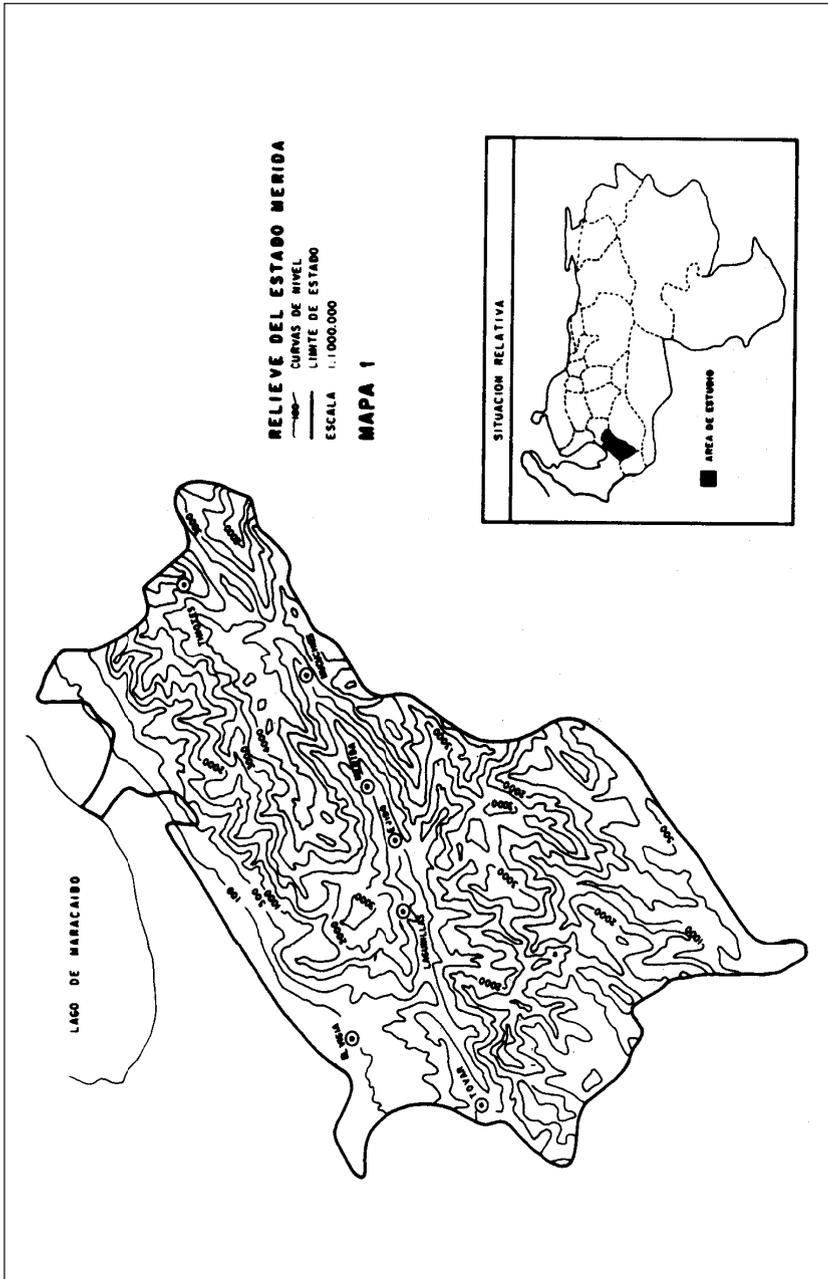


Figura 1. Relieve del estado Mérida



presentado en varias etapas –temprana, reciente, tardía– todo ello como resultado del ritmo de aumento de la población urbana y del decrecimiento del componente rural por efecto del movimiento migratorio interno. De allí la necesidad de analizar la evolución de la población y de los factores que ha incidido en dicha evolución en el ámbito estatal.

## 5. El crecimiento de la población

La lenta evolución de la población total del estado Mérida, particularmente entre los períodos 1936-41 y 1941-50, se caracteriza por su bajo crecimiento absoluto: 15.872 habitantes en el primer período y 18.116 en el segundo. En otras palabras, el crecimiento medio anual fue del 1,7% en el primer período y de 1,0% en el segundo, en contraste con el 2,1 y el 1,4% de los Andes y 2,8 y 3,0% de Venezuela, en los períodos señalados.

Por el contrario, en los períodos 1950-61 y 1961-71 se observa un mayor impulso en la evolución de la población estatal, por cuanto en ese espacio de tiempo ella logra mantener un crecimiento medio anual del 2,5% al registrar un aumento absoluto de 59.558 habitantes entre 1950 y 1961 y 76.377 en el siguiente período. De persistir ese crecimiento la población se doblaría en el transcurso de 30 años respecto del período anterior. Sin embargo, todavía en 1971 la población del estado no ha logrado duplicar los efectivos con que el mismo contaba en 1936.

En cambio, los Andes consigue algo más que duplicar su población mientras que Venezuela la multiplica por un poco más de tres veces. Es apenas en el período 1971-1981 cuando la población estatal supera por amplio margen la duplicación de su población, como reflejo de un 2,9% de crecimiento medio anual, bastante cerca de lo acontecido hasta entonces a nivel regional.

Venezuela, por su parte, rebasa por amplio margen la multiplicación de su población por algo más de cuatro veces el volumen correspondiente al año 1936 (véase Cuadro 1)

**Cuadro 1.** Evolución comparada de la población del estado Mérida, región de los andes y Venezuela a partir de 1936.

CENSOS	ESTADO MERIDA					ANDES (*)					VENEZUELA				
	HABIT.	CREC. ABS.	CRECIMIENTO MEDIO ANUAL %	TIEMPO DE DEDUPLICACION (AÑOS)	INDICE DE EVOLUCION 1936=100	HABIT.	CREC. ABS.	CRECIMIENTO MEDIO ANUAL %	TIEMPO DE DEDUPLICACION (AÑOS)	INDICE DE EVOLUCION 1936=100	HABIT.	CREC. ABS.	CRECIMIENTO MEDIO ANUAL %	TIEMPO DE DEDUPLICACION (AÑOS)	INDICE DE EVOLUCION 1936=100
1936	177122	-	-	-	100	680028	-	-	-	100	3364347	-	-	-	100
1941	192394	15272	1,7	40	109	757308	75275	2,1	33	111	3350771	486424	2,8	25	114
1950	211110	18116	1,0	69	119	689321	102018	1,4	50	126	5034838	1184057	3,0	23	150
1961	270668	59568	2,5	29	153	1142857	273346	2,7	26	165	7523939	2469161	4,0	18	224
CENSOS	ESTADO MERIDA					ANDES (*)					VENEZUELA				
	HABIT.	CREC. ABS.	CRECIMIENTO MEDIO ANUAL %	TIEMPO DE DEDUPLICACION (AÑOS)	INDICE DE EVOLUCION 1936=100	HABIT.	CREC. ABS.	CRECIMIENTO MEDIO ANUAL %	TIEMPO DE DEDUPLICACION (AÑOS)	INDICE DE EVOLUCION 1936=100	HABIT.	CREC. ABS.	CRECIMIENTO MEDIO ANUAL %	TIEMPO DE DEDUPLICACION (AÑOS)	INDICE DE EVOLUCION 1936=100
1971	347046	75377	2,4	30	196	1490484	347827	2,5	28	215	10721522	3197523	3,4	21	319
1981	469361	112316	2,9	25	239	1916104	425610	2,6	28	277	14516736	3795213	3,1	23	431

(\*) Incluido el Distrito Páez del estado Apure. Fuente: Venezuela, Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, Censos Generales de Población y vivienda. 1938-1971, Caracas. XI Censo General de Población y Vivienda, 1981, Nomenclador de Centros Poblados, Región de los Andes, caracas, 1986. Cálculos Propios.

## 6. La estructura geográfica de la población

En la evolución de la estructura geográfica de la población estatal se destaca el dinamismo del componente urbano sobre el rural, pues mientras este último se mantiene casi inalterable entre 1936 y 1981, cuando pasa de un índice de 100 a 121, el urbano comienza a adquirir importancia a partir de 1941 con un índice de 137. Es tal el dinamismo del componente urbano, que el índice de evolución pasa de 504 en 1961 a 909 en 1971 y a 1.691 en el año 1981. Es decir, en el transcurso de 45 años, mientras la población rural se multiplica por 1,2 y la total por 2,6, la urbana consigue multiplicarse por 16,9 (véanse Cuadro 2 y Figuras 3, 4, y 5).

**Cuadro 2.** Evolución comparada de la estructura de la población del estado Mérida, región de los andes y Venezuela a partir de 1936. Índice de evolución 1936 = base 100

Censos	Población								
	Estado Mérida			Andes			Venezuela		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
1936	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1941	137	106	109	109	111	111	124	111	114
1950	237	108	119	230	110	126	248	110	150
1961	504	119	153	456	122	165	484	118	224
1971	909	127	196	786	132	215	806	121	319
1981	1.691	121	259	1.247	135	277	1.195	121	431

Fuente: Cuadro 1 (cálculos propios).

En conclusión, el crecimiento de la población del estado Mérida se ha concentrado en los espacios urbanos. De allí que en el contexto regional la importancia relativa de la población rural de esta entidad haya experimentado cierto grado de reducción frente a un aumento de la población urbana. Sin embargo, hasta el período 1961-71, siempre predominó la proporción rural sobre la urbana, aunque ya se vislumbra una cierta tendencia hacia un equilibrio porcentual entre ambos componentes de la población total; pero en el período 1971-81 el componente urbano supera al rural por primera vez en la historia demográfica de este estado, lo que nos lleva a afirmar que también en el Estado Mérida es un hecho real el éxodo rural frente a un proceso de urbanización que en los últimos años ha cobrado gran significado en el ámbito estatal (véase Figura 3).

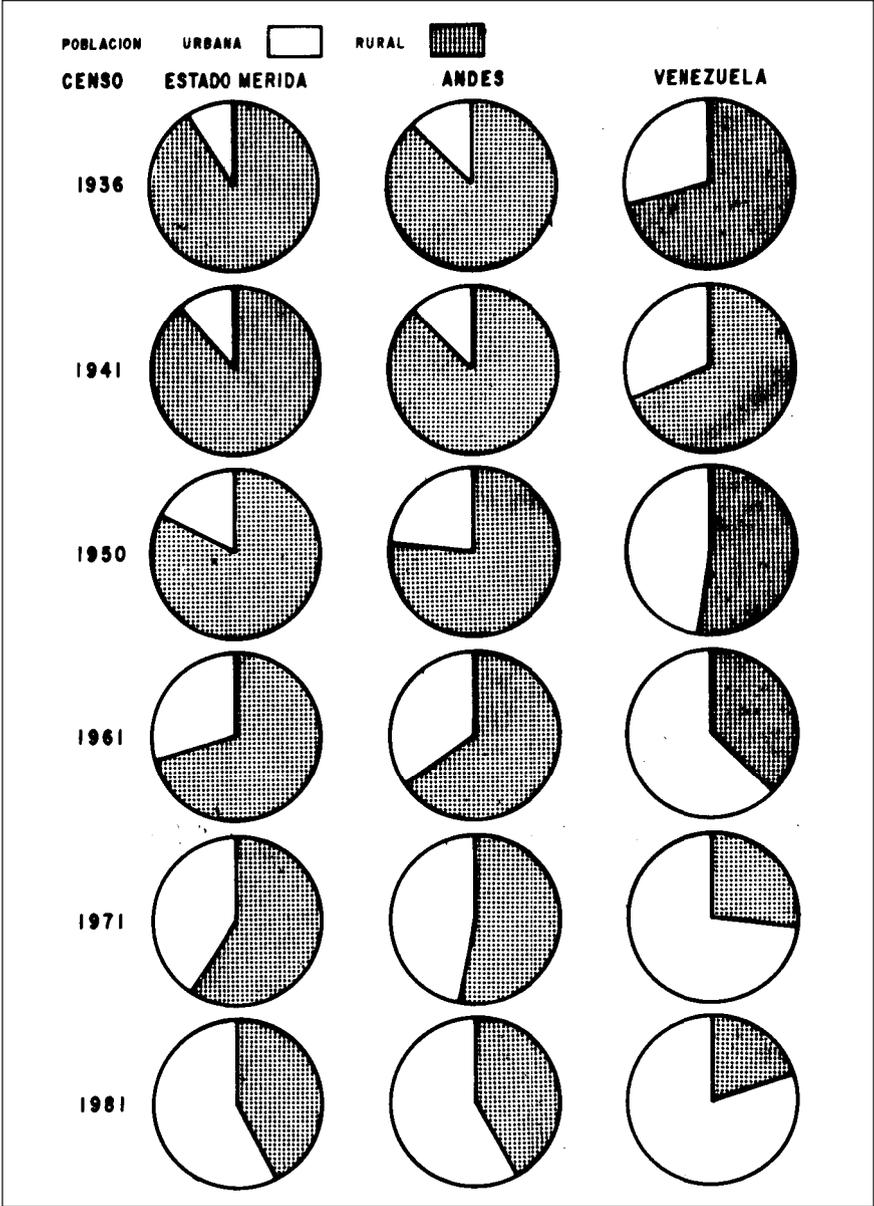


Figura 3. Evolución de la estructura geográfica de la población del estado Mérida comparada con la de los Andes y Venezuela a partir de 1936

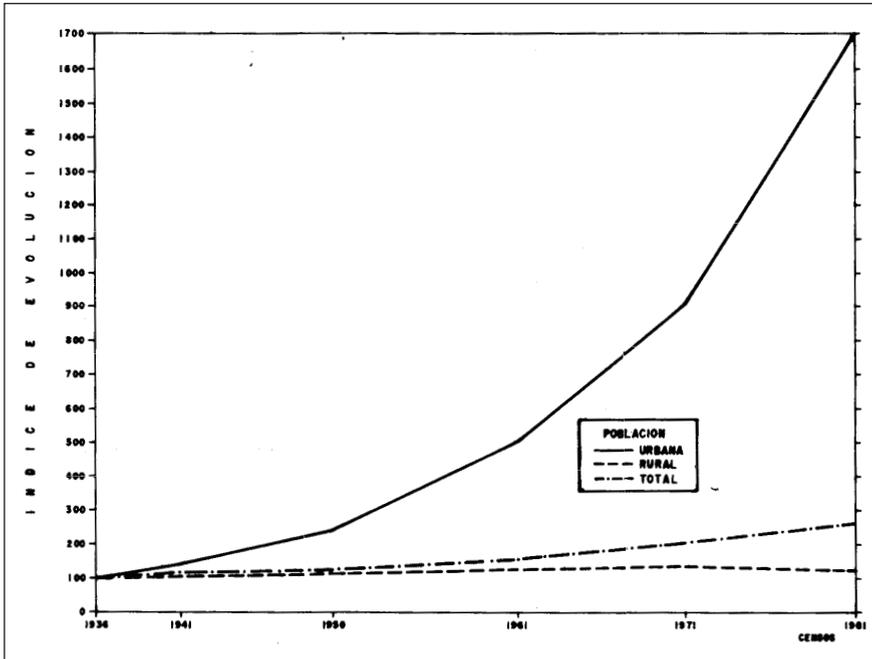


Figura 4. Evolución de la estructura geográfica de la población del estado Mérida. Período 1936-1981. Índice de evolución 1936 = Base 100

## 7. Los factores responsables del crecimiento demográfico

Es innegable que en la evolución demográfica del estado Mérida ha tenido influencia el movimiento general de la población, es decir, la natalidad, la mortalidad y el movimiento migratorio.

Al comparar la situación del movimiento general de la población en el estado Mérida, los Andes y Venezuela, para 1936, la natalidad, por ejemplo, giraba en torno al 36 por mil, considerada como propia de un país poco evolucionado. En 1981 el promedio de esta tasa se hallaba alrededor del 35 por mil, lo que significa que en el largo período 1936-1981, la misma experimentó una reducción del 2,8%.

En contraste con la natalidad, la evolución de la tasa de mortalidad exhibe una clara tendencia a la baja, particularmente del año

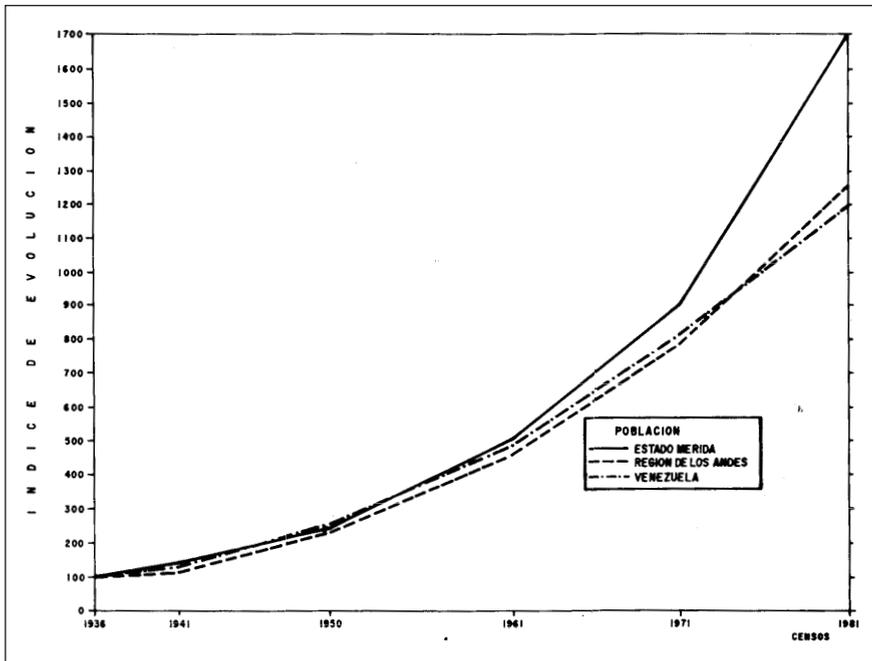


Figura 5. Evolución comparada de la población urbana del estado Mérida, región de los Andes y Venezuela. Período 1936-1981. Índice de evolución 1936 = Base 100

1950 en adelante. En 1936 la mortalidad en el Estado Mérida se hallaba alrededor del 18 por mil para caer después a 16,9 por mil en 1941. Posteriormente, esta tasa proseguirá reduciéndose abruptamente: 10,5 por mil en 1961 y 1971 y 6,7 por mil en 1981, con tendencia a seguir bajando.

El crecimiento natural (diferencia entre la natalidad y la mortalidad) pasa de 1,9% en 1936 a 2,9% en 1981, idéntico este último al registrado a nivel regional y nacional (véanse Cuadros 3 y 4 y Figura 6).

Es interesante señalar que en el transcurso de 45 años mientras la tasa de natalidad experimentó una reducción del 2,8%, la mortalidad lo hizo en algo más del 65%. La reducción de la tasa de mortalidad infantil, por su parte, logró un registro del 72,9% en el contexto estatal.

**Cuadro 3.** Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural para el estado Mérida comparada con la de los andes y Venezuela a partir de 1936

Años	Estado Mérida			Andes			Venezuela		
	TBN	TBM	CN	TBN	TBM	CN	TBN	TBM	CN
1936	37,4	18,7	1,9	38,3	18,7	2,0	32,2	17,4	1,5
1941	40,0	16,9	2,3	40,9	17,5	2,3	35,3	16,4	1,9
1950	45,2	19,0	2,6	50,2	16,9	3,3	42,6	10,9	3,2
1961	47,8	10,5	3,7	49,4	10,1	4,0	45,3	7,3	3,8
1971	44,5	10,5	3,4	44,0	9,3	3,5	41,3	7,0	3,4
1981(*)	36,0	6,7	2,9	35,0	6,5	2,9	34,7	5,6	2,9

(\*) Cálculos propios. TBN = Tasa Bruta de Natalidad por 1.000 hab. TBM = Tasa Bruta de Mortalidad por 1.000 hab. CN = Tasa Bruta de Crecimiento Natural (en porcentaje). Fuente: Erasmo Ramírez, Población - Características generales y económicas - Región de Los Andes, ULA - IIES, Mérida, 1975. Venezuela, OCEI, Anuario estadístico 1981, Tomo II, Situación demográfica, Caracas, 1984.

**Cuadro 4.** Evolución de la tasa bruta de mortalidad y de la tasa de mortalidad infantil en el estado Mérida comparada con la de los andes y Venezuela a partir de 1936

Años	Estado Mérida		Andes		Venezuela	
	TBM	Mi	TBM	Mi	TBM	Mi
1936	18,7	-	18,7	-	17,4	-
1941	16,9	132,21	17,5	133,31	16,4	115,21
1950	19,0	154,6	16,9	125,8	10,9	79,7
1961	10,5	74,7	10,1	70,8	7,3	53,3
1971	10,5	71,6	9,3	61,8	7,0	48,8
19812	6,7	41,9	6,5	43,6	5,6	35,2

1 Se refiere al año 1942. 2 Cálculos propios. TBM = Tasa Bruta de Mortalidad por 1.000 hab. Mi = Tasa de Mortalidad Infantil por 1.000 nacimientos vivos. Fuente: Erasmo Ramírez, Aspectos demográficos de la Región de Los Andes, ULA-IIES, Mérida, 1979. Venezuela, OCEI, Anuario estadístico 1981, Tomo II, Caracas, 1984.

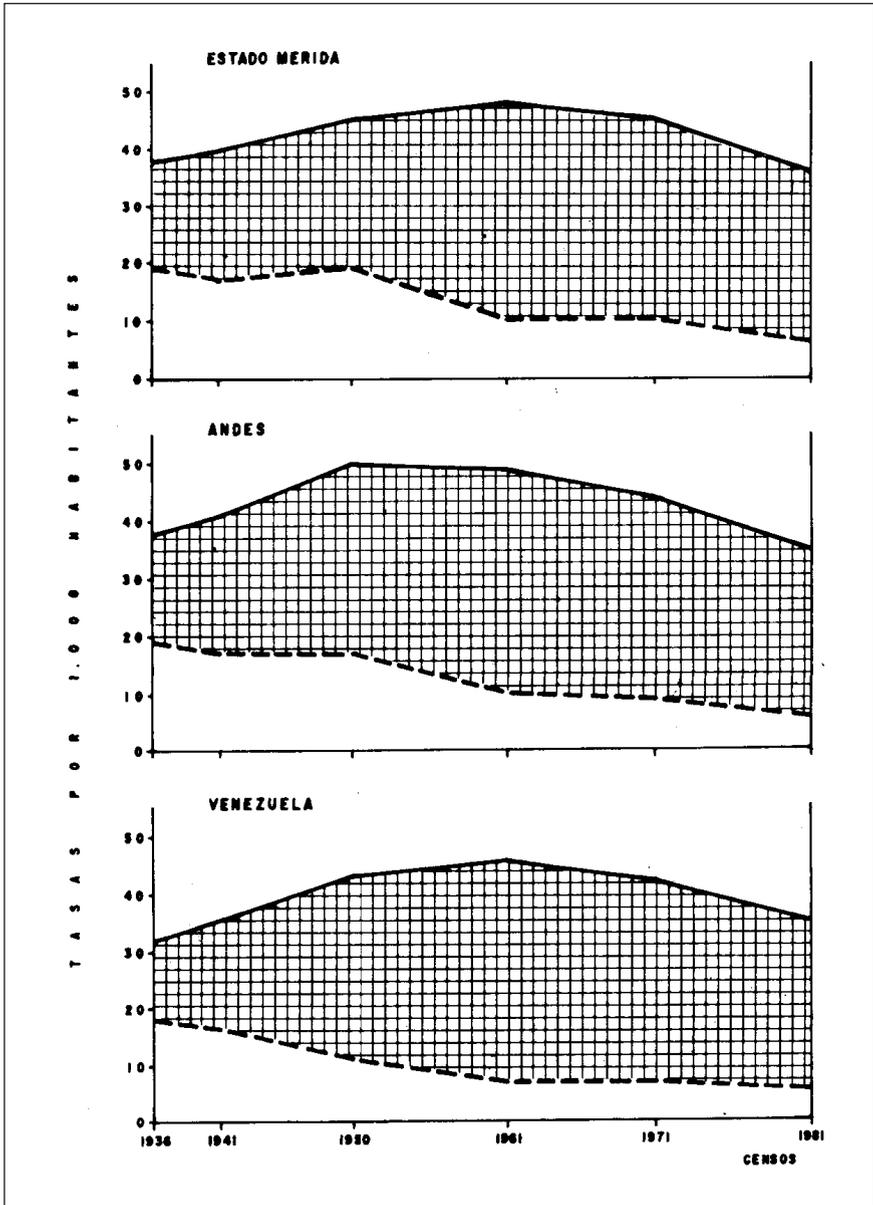


Figura 6. Evolución comparada de la natalidad, mortalidad y crecimiento natural del estado Mérida, región de los Andes y Venezuela. Período 1936-1981.

De lo anterior se puede concluir que tanto la mortalidad infantil como la tasa bruta de mortalidad han experimentado desde 1936 a 1981 una baja notable de sus respectivos valores frente a una natalidad alta que se ha mantenido muy por encima del 30 por mil. Como consecuencia de ello, el crecimiento natural se ha elevado en el transcurso de esos años por lo cual el aumento de la población no se ha hecho esperar (Figuras 7 y 8).

En lo que se refiere al movimiento migratorio, es importante señalar que además de la descapitalización humana a que ha estado sometida la región de los Andes en virtud del saldo migratorio negativo que la misma ha venido registrando desde hace varias décadas, es necesario agregar la movilidad geográfica del campesino hacia las ciudades andinas. Como consecuencia inmediata de esa movilidad se ha producido una redistribución de la población que ha favorecido la concentración de la misma en las ciudades. A ello se debe la modificación que ha venido experimentando la estructura geográfica de la población al adquirir el componente urbano valores porcentuales cada vez más altos respecto de la proporción de habitantes rurales. Ello ha conferido una mayor celeridad a los niveles de urbanización observados en el espacio-tiempo considerado.

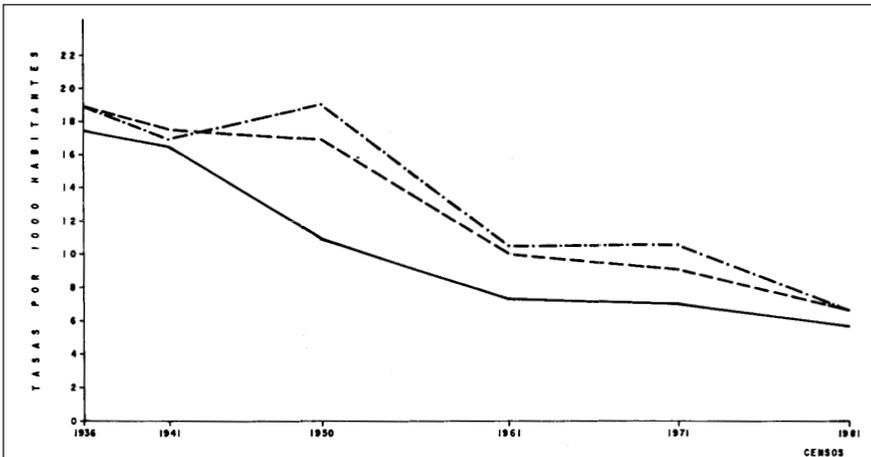


Figura 7. Evolución de la tasa bruta de mortalidad del estado Mérida, comparada con la de los Andes y Venezuela. Período 1936-1981.

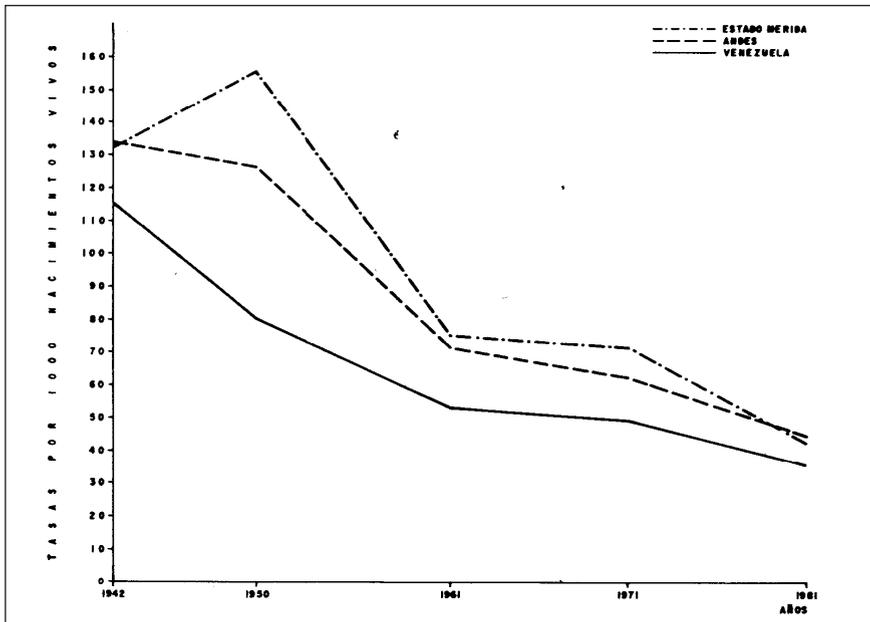


Figura 8. Evolución de la tasa de mortalidad infantil del estado Mérida, comparada con la de los Andes y Venezuela. Período 1942-1981.

## 8. El proceso de urbanización

Los elementos que generan este proceso están conformados por el comportamiento demográfico (crecimiento natural y migraciones internas) y el nivel de urbanización observado (porcentaje de población urbana respecto de la población total), el cual viene a reflejar, por una parte, el ritmo de crecimiento de la población urbana y, por la otra, el cambio cuantitativo de la población rural.

Para el análisis del proceso de urbanización en el Estado Mérida se ha dividido el territorio en dos sectores (véase Figura 2):

- El montañoso, que sigue la alineación de los valles longitudinales y se halla recorrido por la Trasandina o Troncal 7. Este sector, de urbanización tradicional, comprende a su vez tres subsectores.

- El piedemonte-llanura sur lacustre, de reciente urbanización, ubicado en el piedemonte noroccidental y recorrido por la Panamericana o Troncal 1. Comprende igualmente tres subsectores.

Entre 1936 y 1950 el sector montañoso va a comprender el 100% del área urbanizada del estado Mérida; pero a partir de 1961 este sector deberá compartir el área urbanizada con el piedemonte llanura sur lacustre. En 1971, de 2.418 km<sup>2</sup> correspondientes a municipios urbanizados, el sector montañoso participa del 74,5% en tanto que el otro sector comprende el 25,5% de dicha área.

En el sector montañoso se destacan, desde un principio, el Chama medio con la ciudad de Mérida y posteriormente Ejido y Lagunillas. También surge desde un primer momento el Mocotíes medio, primero con Tovar y luego, a partir de 1950, con Santa Cruz de Mora. El alto Motatán irrumpe, después de 1961 con la incorporación de Timotes, al área urbanizada. Otro tanto ocurre en 1981 cuando San Juan y Mucuchíes cambian de categoría rural a urbana. De los subsectores de la parte montañoso, el Chama medio, con la ciudad de Mérida a la cabeza, se ha destacado siempre por el peso de su población urbana y rural en el contexto de dicho sector (Cuadro 5 y Figuras 9 y 10).

El sector piedemonte-llanura sur lacustre se vino a incorporar tardíamente al proceso de urbanización estatal en virtud de su extrema insalubridad. Su reciente urbanización obedece al saneamiento ambiental de las tierras bajas, la revalorización de las mismas y la posterior construcción de la vía Panamericana a mediados de la década de los 50's.

De acuerdo con el comportamiento de los niveles de urbanización ésta fue más temprana a nivel nacional y se ha retardado en el estado Mérida. Tal comportamiento debe interpretarse como consecuencia de la política de inversiones, la cual no ha beneficiado a esta entidad federal como lo ha hecho en otras áreas de mayor crecimiento, como también al mismo estado de aislamiento de esta entidad respecto del resto del territorio regional y nacional (Figura 11).

**Cuadro 5.** Estructura geográfica de la población del estado Mérida por sectores y subsectores según municipios urbanizados a partir del censo de 1936

SECTOR	SUBSECTOR Y MUNICIPIOS	1936		1941		1950		1961		1971		1981		SUPER FICIE (km <sup>2</sup> )
		URBANA	RURAL											
MONTAÑOSO	mora	-	-	-	-	2731	10836	3224	9734	3801	8670	4896	9004	401
	toyar	3639	9199	-	-	6136	8884	9614	6462	12814	7159	17040	6541	87
	MDCOTIES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MEDIO (a)	3639	9199	4173	9805	8867	19620	12638	16196	16615	15829	21736	15645	488
	matiz	-	-	1351	3534	1562	3261	3066	3048	5472	2000	9182	4212	79
	montebello	-	-	1388	3149	1596	3349	2392	3780	6898	4342	11329	2420	53
	arias	-	-	1619	2495	3763	2723	5179	1781	4753	2327	5549	3038	313
	lano	12005	7868	3146	5573	7872	4171	24389	1729	41410	2265	66632	3402	65
	milla	-	-	2369	3394	5407	2590	7142	4142	18166	1837	29624	3296	316
	sagrado	-	-	6510	635	8002	644	-	-	9625	639	9886	812	7702
la punta (RU)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10265	253	55105	-	40
lagunillas	-	-	-	-	-	-	-	2757	5870	3047	6572	8157	4281	294
sanjuan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2383	1528	55

SECTOR	SUBSECTOR Y MUNICIPIOS	1936		1941		1950		1961		1971		1981		SUPER FICIE (km <sup>2</sup> )
		URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	
MONTAÑOSO	mucuchies	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3380	3684	235
	CHRYA MEDIO Y ALTO (1b)	10006	7668	17263	18670	28222	16398	54553	20989	99896	21308	178146	26171	1451
	timotes	-	-	-	-	-	-	2548	3668	3229	3740	4225	4254	124
	ATOMOTAPAN(Tc)	-	-	-	-	-	-	2548	3668	3229	3740	4225	4254	124
TOTALSECTOR	19646	17057	21436	28475	37089	36818	88939	40643	118640	40877	204107	48070	683	
PEDE MONTE-LANU-RASUR LACUSTRE	a aditari	-	-	-	-	-	-	8874	10017	20870	11160	(1)43255	(2)	536
	c.panao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12425	416	
	o ramos del PANAMERICANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3278	5568	304
	NOROCIDENTAL (2a)	-	-	-	-	-	-	8874	10017	20870	11160	48433	24247	1256

SECTOR	SUBSECTOR Y MUNICIPIOS	1936		1941		1950		1961		1971		1981		SUPER FICIE (km <sup>2</sup> )
		URBANA	RURAL											
PE DE LA LLA-NURA SUR LACUSTRE	zapta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3452	6049	557
	CAPAZ MEDIO (2b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3452	6049	557
	l'c cordero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3557	5003	207
	j.c salias PANAMERICANA NORTE (2c)	-	-	-	-	-	-	-	-	2779	1527	3939	1891	80
TOTALSECTOR	-	-	-	-	-	-	8874	10017	23749	12687	63381	37190	2100	

SECTOR	SUBSECTOR Y MUNICIPIOS	1936		1941		1950		1961		1971		1981		SUPER FICIE (km <sup>2</sup> )
		URBANA	RURAL											
T. SECTORES		15645	17057	51436	28475	37089	36818	78913	50560	142269	53654	254468	83380	4163
TOTALAREA URBANIZADA		32702		48911		73807		129373		196853		347748		
TOTALESPACO MERIDA		177122		192994		211110		270688		347045		489361		12717

(\*) Datos globales. 1. incluye 2.502 habitantes urbanos de Mucujefe. 2. incluye 3.243 habitantes del municipio Gabriel Picón González y 3.557 hab. rurales del municipio Héctor Amable Mora. Fuente: Cálculos propios.

## 9. Dinamismo del proceso de urbanización

Según el ritmo de crecimiento del nivel de urbanización es posible establecer diversos tipos de procesos según se trae de acelerado, desacelerado o estacionario y de las áreas que cambiaron de categoría al pasar de rural a urbana.



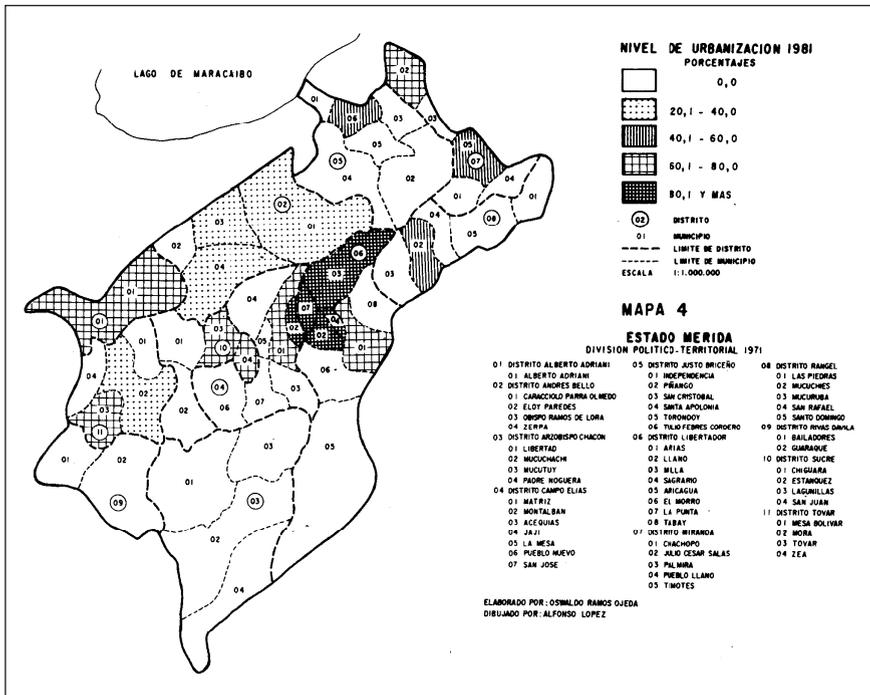


Figura 10. Nivel de urbanización de 1981.

a la Punta y Julio César Salas por cambio de categoría. Los municipios Matriz (parte de Ejido) y Mora permanecen en condición estacionaria.

Finalmente, en el transcurso de los períodos 1961-71 a 1971-81 se integran nuevos municipios al proceso acelerado de urbanización, fundamentalmente por cambio de categoría y en parte por el crecimiento del nivel de urbanización.

Mientras tanto, en otra parte del área urbanizada la desaceleración del proceso alcanza a ciudades como El Vigía, Mérida, Arapuey, Santa Cruz de Mora y parte de Ejido, en tanto que permanece estacionario en Timotes. Sin embargo, los municipios en que ha arraigado la desaceleración del proceso, son precisamente, los que exhiben los valores más altos en los niveles de urbanización, lo cual es indicativo que los mismos se encaminan hacia una urbanización total como es el caso del municipio

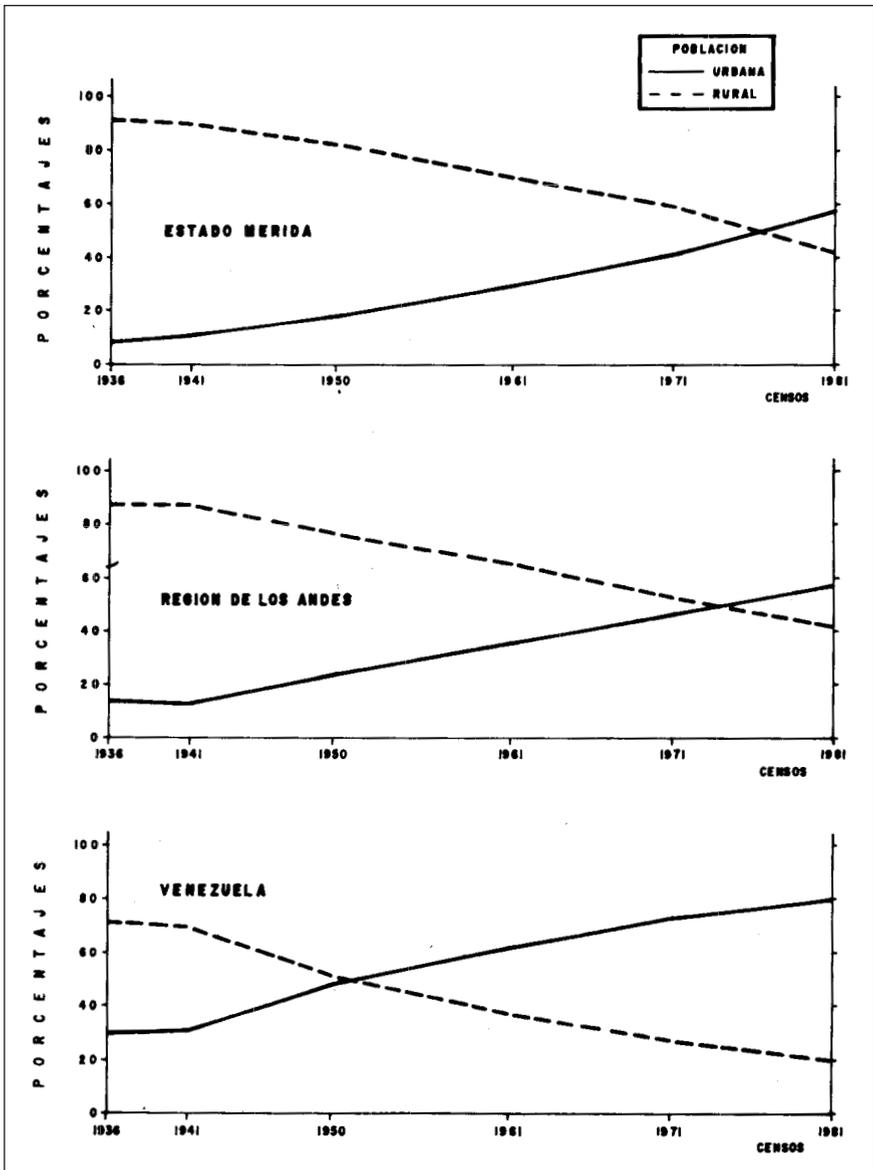


Figura 11. Estructura geográfica de la población del estado Mérida comparada con la de los Andes y Venezuela a partir de 1936 (Cifras relativas)

La Punta (actualmente Juan Rodríguez Juárez), que en 1981 registró un nivel de urbanización del 100%.

## 10. El crecimiento urbano

En el estado Mérida el tamaño de los centros poblados y el crecimiento del número de los mismos, muy característico de la actividad humana ecológica, se ha manifestado de manera diferente en el espacio de tiempo transcurrido entre 1936 y 1981. En efecto, en 1936 esta entidad no contaba con centro poblado alguno que superara los 20.000 habitantes, ya que de dos centros con características urbanas solamente la capital superaba los 10.000 habitantes que, en cifras relativas, representaba el 76,7% de los 15.645 habitantes que constituían la población total de esta entidad (véanse Cuadro 6 y Figura 12).

En 1941 tampoco existe un centro que supere los 20.000 habitantes, pues de tres ciudades con que contaba el estado, la capital estatal no llegaba aún a los 15.000 habitantes y los dos centros restantes –Tovar y Ejido– se hallaban por debajo de los 5.000 habitantes.

**Cuadro 6.** Tamaño de los centros poblados del estado Mérida y número de los mismos a partir del censo de 1936

Tamaño del centro poblado (Hab.)	Numero de centro poblado					
	Censos					
	1936	1941	1950	1961	1971	1981
Más de 100.000	-	-	-	-	-	1
50.000 – 99.999	-	-	-	-	1	-
20.000 – 49.999	-	-	1	1	1	2
10.000 – 19.999	1	1	-	-	3	1
5.000 – 9.999	-	-	1	3	-	1
2.500 – 4.999	1	2	2	3	4	10
<b>Total estado merida</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>15</b>

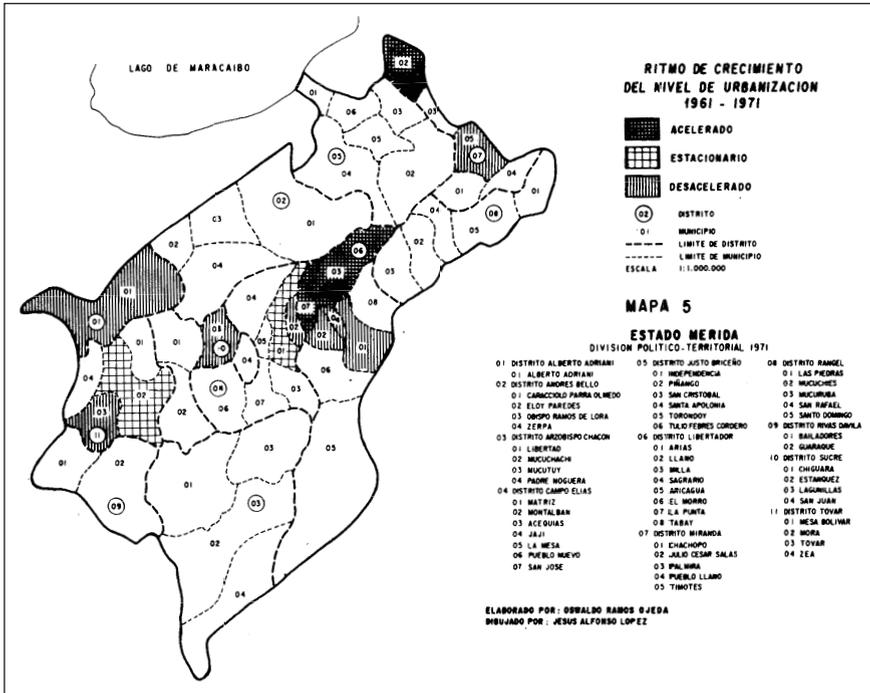


Figura 12. Ritmo de crecimiento del nivel de urbanización, 1961-1971

En 1950 ya existen cuatro centros urbanos, pero la capital supera los 25.000 habitantes, Tovar se halla por encima de los 6.000 habitantes en tanto que Ejido y Santa Cruz de Mora contienen menos de 3.500 habitantes. La población urbana total del estado se sitúa en 37.089 habitantes, de la cual el 67,6% se concentra en la capital.

En 1961, existen siete centros de servicios urbanos donde se alojan 78.813 habitantes, de los cuales 58,8% corresponden a la capital, que por vez primera se acerca a los 50.000 habitantes, Tovar se aproxima a los 10.000, El Vigía a los 9.000 y Ejido a 6.000. Los centros restantes, Santa Cruz de Mora, Lagunillas y Timotes concentran menos de 4.000 habitantes cada uno.

En 1971 a nivel estatal se distribuyen nueve centros urbanos. La capital se aproxima a los 75.000 habitantes, El Vigía sobrepasa los

20.000 en tanto que Tovar, Ejido y La Parroquia supera cada uno los 10.000 habitantes. Tan solo cuatro centros se hallan por debajo de los 4.000 habitantes: Santa Cruz de Mora, Timotes, Lagunillas y Arapuey.

En 1981 son quince los centros urbanos con que cuenta el estado, porque La Parroquia se integra totalmente a la ciudad de Mérida por lo que esta ciudad alcanza un total de 143.805 habitantes, El Vigía excede los 40.000, Ejido remonta los 20.000, Tovar los 17.000 y Lagunillas los 8.000. Entre tanto, Santa Cruz de Mora, Timotes y Arapuey giran en torno a los 4.000 habitantes. También se incorporan a la red urbana estatal siete centros poblados por cambio de categoría para elevar a diez el número de centros ubicados entre los 2.500 y menos de 4.000 habitantes. Ellos son: Mucujepe, Tucaní, Santa Elena de Arenales (antes Caño Zancudo), La Azulita, Nueva Bolivia, Mucuchés y San Juan (véanse el Cuadro 7 y Figura 13).

Ahora bien, de acuerdo con los valores extraídos de la tasa anual de urbanización, el crecimiento urbano ha favorecido a la ciudad de Mérida en los períodos 1936-41, 1941-50 1950-61 con los valores de 22,1 por mil para el primero y 37,8 y 46,1 por mil para los dos siguientes.

**Cuadro 7.** Población de los centros urbanos del estado Mérida y crecimiento medio anual de la misma a partir del censo de 1936

CENTRO POBLADO	CENSOS						CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (EN%)				
	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1936-41	1941-50	1950-61	1961-71	1971-81
MÉRIDA	12.006	14.544	25.064	46.339	72.214	143.805	4,0	6,3	6,2	4,5	6,9*
EJIDO	-	2.719	3.198	5.457	11.170	23.511	-	1,7	5,5	6,9	6,3
TOVAR	3.639	4.173	6.136	9.614	12.814	17.040	2,8	4,4	4,5	2,7	2,9
SANTA CRUZ DE MORA	-	-	2.731	3.224	3.801	4.886	-	-	1,8	1,6	2,1
EL VIGÍA	-	-	-	8.874	23.970	40.753	-	-	-	8,4	6,9
LAGUNILLAS	-	-	-	2.757	3.047	8.157	-	-	-	0,9	10,4
TIMOTES	-	-	-	2.546	3.229	4.225	-	-	-	2,2	2,7
LA PARROQUIA	-	-	-	-	10.265	-	-	-	-	-	-
ARAPUEY	-	-	-	-	2.779	-	3,99	-	-	-	3,6
MUCUJEPE	-	-	-	-	-	2.552	-	-	-	-	-
<hr/>											
CENTRO POBLADO	CENSOS						CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (EN%)				
	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1936-41	1941-50	1950-61	1961-71	1971-81
TUCANÍ	-	-	-	-	-	2.900	-	-	-	-	-
SANTA ELENA DE ARENALES	-	-	-	-	-	3.278	-	-	-	-	-
LA AZULITA	-	-	-	-	-	3.452	-	-	-	-	-
NUOVA BOLIVIA	-	-	-	-	-	3.957	-	-	-	-	-
MUCUCHÉS	-	-	-	-	-	3.090	-	-	-	-	-
SAN JUAN	-	-	-	-	-	2.883	-	-	-	-	-
TOTAL	15.645	21.436	37.089	78.813	142.289	264.498	6,6	6,3	7,6	5,7	6,4

(\*) Incluye La Parroquia. Fuente: Cálculos propios.

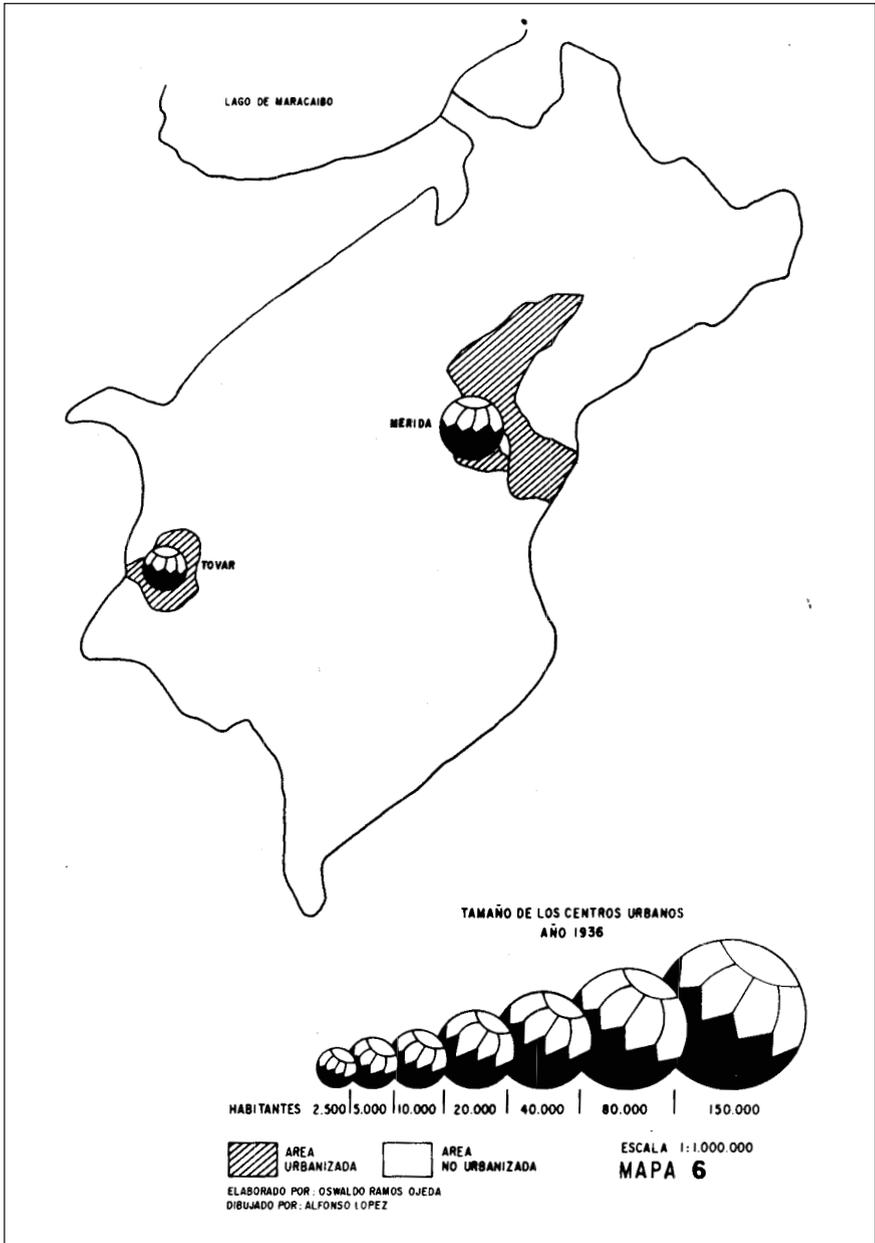


Figura 13. Proceso de urbanización del estado Mérida. Períodos 1936-1981

tes. Para el último período mencionado, la tasa anual de urbanización de Mérida es ligeramente superior a la suma de las tasas de Tovar, Ejido y Santa Cruz de Mora. En los dos períodos siguientes la situación se tornará diferente para Mérida por la importancia que adquieren otros centros urbanos del estado. Así, en el período 1961-71 El Vigía exhibe una tasa anual de urbanización de 44,4 por mil que supera con creces a la de Mérida, cuyo valor se sitúa en 38,4 por mil, mucho más bajo que el alcanzado por ésta durante el período 1950-1961. Mientras tanto la tasa de Ejido, con 34,9 por mil, casi igual a la de la capital estatal. De los centros urbanos restantes, Tovar muestra una tasa del 16,6 por mil, ligeramente por debajo del valor registrado en el período anterior, en tanto que Timotes se inicia con una tasa de 9,9 por mil. Santa Cruz de Mora y Lagunillas registran una tasa anual de urbanización inferior al 5 por mil. Algo similar sucede en el período 1971-81 en el que El Vigía nuevamente logra una tasa de 50,5 por mil contra 48,4 para Mérida (incluida la Parroquia), 46,5 para Lagunillas y 41,1 para Ejido. Siguen en orden de importancia Arapuey que se inicia con una tasa de 23,0 por mil, seguida de Tovar con 19,4 y de Timotes y Santa Cruz de Mora con 12,9 y 6,9 por mil, en el mismo orden.

Lo expuesto en líneas anteriores nos lleva a considerar la importancia de El Vigía como área que comienza a disputarle a Mérida su hegemonía urbana a nivel estatal. Así mismo, conviene destacar el crecimiento inusitado de Ejido y Lagunillas y el surgimiento de Arapuey como centro poblado de singular relevancia en contraste con el limitado crecimiento de Tovar, Santa Cruz de Mora y Timotes.

Sin embargo, hasta ahora la ciudad de Mérida ha mantenido su alta primacía urbana, por lo que ella ejerce todavía una férrea hegemonía que limita el crecimiento urbano de otros centros poblados. Ello es lo que ha hecho del Estado Mérida una entidad de “estructura multiurbana con una ciudad dominante” (Luis F. Chaves, 1976, p. 36).

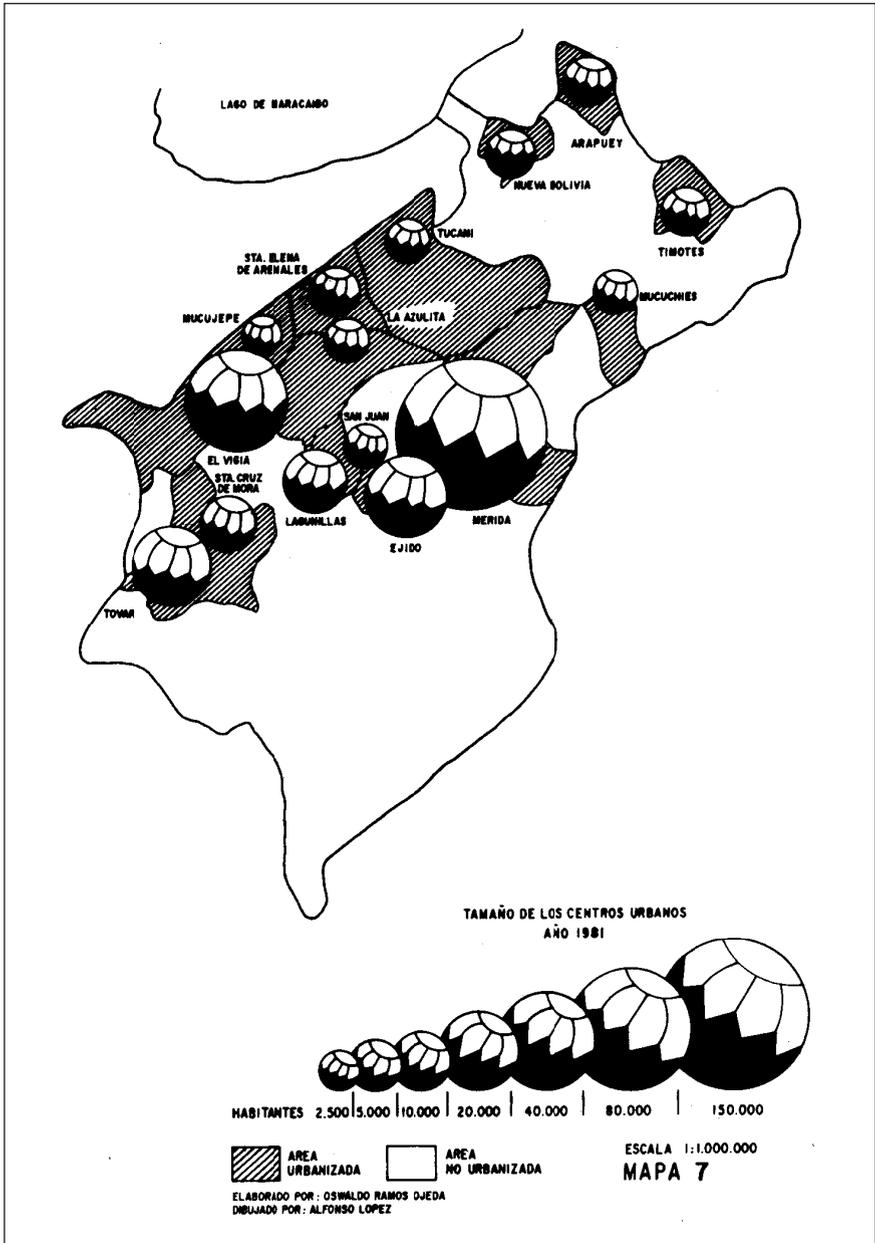


Figura 14. Proceso de urbanización del estado Mérida. Períodos 1936-1981

## 11. Resumen general y conclusiones

El proceso de urbanización del Estado Mérida, mucho más tardío con respecto a la nación, no ha escapado al esquema trazado en los países de economía dependiente, por cuanto la aceleración de dicho fenómeno ha obedecido a factores distintos a los que ha actuado en países desarrollados o industrializados. Por el contrario, ese proceso ha sido desencadenado en años recientes bajo el influjo de un incremento cada vez mayor del gasto público proveniente de la renta petrolera cuyo impacto se dejó sentir profundamente en el sector terciario de la economía, particularmente en el mejoramiento de la infraestructura médico-asistencial, saneamiento ambiental, educación y vialidad, entre otros. Ello hizo que bajara bruscamente la mortalidad sin afectar sensiblemente la natalidad que siempre se mantuvo alta como corresponde a estructuras demográficas atrasadas.

En consecuencia, el crecimiento de la población, que entre 1936 y 1950 había evolucionado lentamente, comienza a adquirir un impulso cada vez mayor, sobre todo a partir de este último año.

Aunque ese crecimiento evidentemente favoreció a los centros urbanos, en la población estatal –predominantemente joven– todavía en 1971 seguía prevaleciendo la proporción rural (59%) sobre la urbana. Sin embargo, un hecho es indiscutible: se ha operado un cambio casi radical en la estructura geográfica de la población, al pasar el componente urbano de 8,8% en 1936 a 41,0% en 1971 y a 57,6% en 1981.

Antes de 1945, año en que comienza la lucha contra el paludismo, debió existir una fuerte presión demográfica sobre las tierras altas; pero tan pronto como se dio inicio a la tarea de saneamiento de las tierras bajas comenzó el descenso de los campesinos hacia estas áreas.

En un principio la población rural se vio forzada a emigrar hacia los frentes de colonización agropecuaria localizados en el Sur del Lago, proceso que se intensifica con la construcción y puesta en servicio de la carretera Panamericana a mediados de los años cincuenta. Una vez agotada la frontera agrícola, el éxodo rural se dirigió a los centros poblados existentes o emergentes en busca de condiciones de vida más aceptables,

por lo cual comenzó a notarse un cambio en los valores relativos de la estructura geográfica de la población, que favoreció al componente urbano.

A ello habría de agregarse el cambio político que condujo a la implantación del sistema democrático instaurado a fines de la década de los cincuenta, que significó para el país un aumento progresivo de la matrícula estudiantil. Tal situación afectó marcadamente la función universitaria de Mérida por efecto del crecimiento físico de la Universidad de Los Andes, que a su vez motorizó la expansión urbana de esta ciudad e influyó en la suburbanización de La Parroquia (La Punta) y Ejido, a la vez que restringió el crecimiento de otros centros poblados importantes.

La historia reciente de la incidencia del fenómeno urbano en el Estado Mérida puede sintetizarse de la manera siguiente:

Durante el período intercensal 1941-1950 el proceso de urbanización muestra signos de aceleración tanto en los municipios que forman la parte urbana de la capital del estado como en Tovar, en contraste con Ejido que se mantiene estacionario.

En el transcurso de este período el proceso de urbanización debió estar asociado a actividades agrícolas y de servicios particularmente educativos, cuyo desarrollo demanda la presencia de cierta organización urbana. Para esta época había tres ciudades, pero la capital no llegaba aún a rebasar los 15.000 habitantes. La única vía existente era la Transandina.

El período 1950-1961 se caracteriza por el proceso de consolidación del saneamiento ambiental de las tierras bajas del Sur del Lago, la construcción y puesta en servicio de la vía Panamericana en su sector Agua Viva-La Fría, el drenaje de las tierras, la construcción de diques y otras obras hidráulicas. Avanza el frente pionero y el poblamiento en los alrededores de El Vigía.

Al final de este período, la Universidad de Los Andes comienza a ejercer una influencia de cierta importancia en la economía de la ciudad de Mérida, por lo que el proceso de urbanización de este espacio se halla fuertemente vinculado al crecimiento de la función universitaria, particularmente por su carácter exógeno o proyección regional, responsable de la provisión de ingresos procedente fuera del área metropolitana de esta ciudad.

Ahora se nota la presencia de cuatro centros urbanos y la capital ya alcanza a sobrepasar los 25.000 habitantes, equivalente al 67,6% del total de la población urbana del estado.

En el espacio de tiempo que se extiende entre 1961 y 1971, el proceso de urbanización no solamente se consolida y toma mayor impulso en la ciudad de Mérida sino que se extiende hacia La Parroquia y Ejido bajo los efectos de la suburbanización. Lagunillas y Tovar aumentan sus niveles de urbanización, surge Arapuey y El Vigía se erige como el principal contendor de Mérida, en su esfuerzo por disputarle a ésta su hegemonía urbana. Entre tanto, en Santa Cruz de Mora el proceso permanece estacionario.

En 1961 los centros con carácter urbano se elevan a siete y la capital estatal se aproxima a los 50.000 habitantes, Tovar a los 10.000 y El Vigía a los 9.000 habitantes. La ciudad de Mérida aloja el 58,8% de los 78.813 habitantes urbanos de todo el estado.

En 1971 existían nueve centros urbanos. La capital se acerca a los 75.000 habitantes, El Vigía sobrepasa los 20.000 mientras que Tovar, Ejido y La Parroquia superan cada uno los 10.000 habitantes. Pero ahora la ciudad de Mérida ve descender hasta un 52,2% su proporción de habitantes respecto del total de la población urbana estatal. Durante este período es digno mencionar el comportamiento de la población de El Vigía por haber registrado el crecimiento medio anual más alto del estado Mérida: 8,4%.

También es preciso recordar que en todos los períodos señalados, el crecimiento urbano siempre favoreció a la ciudad de Mérida, hecho que pone de relieve la tasa anual de urbanización, cuyo valor ascendente fue de 22,1 por mil habitantes en el período 1936-41; 37,8 por mil en 1941-50 y 46,1 y 38,4 por mil en los períodos 1950-61 y 1961-71, hasta ubicarse en 48,4 por mil en el período 1971-81. Por su parte, El Vigía al registrar una tasa anual de urbanización de 44,4 por mil en el período 1961-71 y 50,5 por mil en 1971-81, dice mucho de su importancia como área que comienza a disputarle a Mérida su primacía urbana a nivel estatal, en contraste con la pérdida de importancia de Tovar y la emergencia de Ejido y Lagunillas en lo que a crecimiento urbano respecta.

Aún cuando Mérida ha visto disminuida en parte su alta primacía urbana, particularmente entre los períodos 1941-50 y 1961-71, en el de 1971-81 consigue aumentarla en 4,3% respecto del período anterior, por lo cual dicha ciudad ejerce todavía una férrea hegemonía que limita el crecimiento urbano de otros centros poblados.

La conformación de áreas de influencia es otro aspecto que viene a introducir un elemento más en el comportamiento del proceso de urbanización. Así, por ejemplo, cuando El Vigía adquiere importancia como lugar central, su crecimiento urbano restringe el de otros centros poblados como sucede con Tovar y Santa Cruz de Mora, ubicados a cierta distancia dentro de su propia área de influencia. En cierto modo, ello también explica la escasa importancia del proceso en Timotes, cuyo emplazamiento se halla situado a media distancia entre Mérida y Valera.

La dinámica del crecimiento urbano queda plasmada en las cifras que se muestran a continuación, cuyo comportamiento espacial en el caso de Mérida tiende hacia la formación de un fenómeno de coalescencia urbana debido a la suburbanización de La Parroquia y Ejido. La proximidad entre estas dos últimas y la ciudad de Mérida de hecho constituye actualmente una especie de conurbación alineada a ambos márgenes de la vía que une a estas poblaciones en una longitud de unos dieciocho kilómetros de área urbanizada continua ubicada en la vertiente derecha del valle medio del Chama.

Estas tres poblaciones, que en 1971 comprendía 95.649 habitantes, ya han elevado sus efectivos a 164.316 habitantes en 1981 y se espera que contengan alrededor de 275.359 habitantes en 1990 y 359.709 para el año 2000.

El censo de 1981 dio, para el estado Mérida una población total de 459.361 habitantes. Las proyecciones de la OCEI, dan para el mismo estado, 622.372 habitantes en 1990 y 759.873 para el año 2000, lo cual significa que en las tres ciudades aludidas se ha venido concentrando la población urbana en las siguientes proporciones respecto de la población total del estado en los años respectivos: 27,6% en 1971 y 35,8% en 1981. Asimismo, de persistir el crecimiento urbano hasta ahora observado, es probable que dicha proporción se eleve a un 44,2% en 1990 y a un 47,3% en el año 2000, todo ello en un espacio bastante reducido.

En orden de importancia, el dinamismo del crecimiento urbano seguirá acompañando a El Vigía que, de 20.970 habitantes en 1971, pasó a 40.753 en 1981 y se espera que alcance los 65.731 habitantes en 1990 y 91.597 en el año 2000. De acuerdo con la proporción que guardan estas cifras respecto de la población total del estado, para los dos últimos censos, ellas serán del 6,0% y el 8,9% en tanto que para 1990 y el año 2000 serán de 10,6% y 12,1% en el mismo orden.

Tovar, en cambio, mantendrá la misma proporción respecto de la población total estatal, al menos hasta 1990, con el 3,7% mientras que ese porcentaje podría ser de 3,2 en el año 2000.

Al comparar la evolución de la población urbana de los centros antes mencionados y tomando a 1961 como año base igual 100 hasta un horizonte de tiempo que iría hasta el año 2000, encontramos que El Vigía vendría a ser el de mayor dinamismo urbano al dextuplicar su población en el transcurso de ese tiempo, seguido por el área metropolitana de Mérida que casi septuplicaría su población. En cambio, Tovar apenas lograría multiplicar por dos y media veces su población en el mismo espacio de tiempo.

Los problemas derivados del fenómeno urbano en los países de economía dependiente, cobran mayor interés en las áreas deprimidas que paradójicamente, forman parte de una periferia mayor (por ejemplo, Los Andes con respecto a Venezuela).

Mirando esta problemática desde la óptica meramente urbana, al planificador urbano suelen presentárseles dos tipos extremos de problemas propios de esa clase de economía que de todas formas ameritan solución: por una parte, el estancamiento de algunos centros urbanos (de áreas petroleras, por ejemplo) y, por la otra, el crecimiento inusitado de otras áreas urbanas, cuya dinámica a corto plazo constituye un gran reto que los planificadores urbanos habrán de enfrentar. En este último extremo se hallaría en un futuro no muy lejano el área metropolitana de Mérida donde se espera que haya una concentración urbana de aproximadamente 360.000 habitantes.

Un crecimiento de ese tipo, en un lapso de tiempo que no va más allá de los 15 años y en un área perteneciente a una subregión deprimida, naturalmente que habrá de confrontar serios problemas de

marginalidad urbana, contaminación ambiental, congestionamiento de tránsito, y especulación en los precios de la tierra, por solo mencionar algunos. Aún cuando el planificador urbano ponga todo su empeño en evitar o atenuar la proliferación de estos y de otros problemas, todavía quedaría por clarificar la provisión y cuantía de los recursos necesarios para llevar a cabo proyectos de interés social en áreas de servicios básicos en general (agua, electricidad, aseo urbano, alcantarillado, descarga de desechos, etc.), transporte masivo de pasajeros, remodelación de barrios marginales, vialidad urbana, recreación y otros tantos proyectos de interés para la organización del espacio urbano.

Conjuntamente con la elaboración de estos proyectos, deberá dársele prioridad al análisis de las actividades económicas que deberán desarrollarse para elevar el nivel de empleo y satisfacer las necesidades futuras de la población que se pretende servir.

En este sentido, deberá hacerse hincapié en el papel que habrá de desempeñar la Universidad de Los Andes como motor del crecimiento urbano y principal responsable de la economía urbana del área metropolitana de Mérida.

En cuanto a El Vigía, habría que tomar las previsiones de un crecimiento violento y del impacto del mismo en su paisaje urbano y de los centros que giran en torno de esta importante ciudad del Sur del Lago. Por lo demás, esta ciudad contara dentro de poco tiempo con un moderno aeropuerto, el cual se halla actualmente en construcción, con posibilidades de sustituir en pocos años al de la ciudad de Mérida. Por si fuera poco, la empresa Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) por intermedio de su filial operadora Maraven:

...ha comenzado a ejecutar el proyecto Sumandes (Suministro de combustibles a la región andina) con una inversión que se estima en unos 2.512 millones de bolívares y cuya completación está programada para finales de 1990 (Diario *El Nacional*, 07-07-88), planta que operará desde la población El Quince, en las proximidades de El Vigía.

## 12. Referencias

- Blanco Muñoz, Agustín (1980). *Oposición ciudad-campo en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, División de Publicaciones.
- Castells, Manuel (1978). *La cuestión urbana*. México, Editorial Siglo XXI.
- Chabot, Georges (1972): *Las ciudades*. Barcelona, Editorial Labor.
- Chaves Vargas, Luis Fernando (1977). *Proceso y patrón espacial de la urbanización en Venezuela durante el período 1961-1971*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales.
- Dadidovich, V.G. (1971). "Principios cuantitativos de la urbanización en la URSS". Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía, *Cuadernos* N° 41 (Traducción de Luis F. Chaves V.).
- Echenique, Marcial (compilador) (1975). *Modelos matemáticos de la estructura espacial urbana: aplicaciones en América Latina*. SIAP. Buenos Aires.
- Estaba de Pérez, Rosa M. y Ceres I. Boada J. (1974). *Análisis general de la urbanización: una contribución a los planes de desarrollo del Programa Grita-Torbes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía.
- Hardoy, Jorge E. (1972). *Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina*. Buenos Aires. Ediciones SIAP.
- Hernández Castellón, Raúl y Pedro Valdés Suárez (1978). *La población. Colección Balance de la Economía Latinoamericana. 1959-1974*. Ciencias Sociales, La Habana.
- Instituto de Geografía (1968). *Extensión superficial de Venezuela*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. S/F. *La Subregión de Chama-Mocotíes. Bases para un programa de preinversión y desarrollo*. Tomo III (Santiago de Chile), Organización de Las Naciones Unidas.
- López Añez, Hernán (1979). *Recreación y Urbanización*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía.

- López, José Eliseo (1968). *Tendencias recientes de la población venezolana*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Geografía.
- Ramos Ojeda, Oswaldo (1969). "Aspectos geográficos de la función universitaria de la ciudad de Mérida (Base Geográfica para un planteamiento universitario)", mimeo. Trabajo Especial de Grado. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía.
- \_\_\_\_\_. (1975). *Eje La Fría-San Cristóbal*. Mérida, Corporación de Los Andes (mimeografiado).
- \_\_\_\_\_. (1984a). *Tipología del poblamiento rural en los Andes venezolanos. Período 1936-1971*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
- \_\_\_\_\_. (1984b). *La regionalización nodal de Los Andes Venezolanos*. 1971. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (monografía N° 18).
- Schteingart, Martha (compilador) (1973). *Urbanización y dependencia en América Latina*. Buenos Aires, SIAP.
- Venezuela. Ministerio de Fomento (1938). *VI Censo General de población (26-12-1936)*. Caracas (Estados Táchira, Trujillo, Zamora y Mérida).
- Venezuela. Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales. Caracas. Censos generales de población (desde 1941 hasta 1971). Estado Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo.
- \_\_\_\_\_. (1975). *División político-territorial de la República*. Caracas.
- \_\_\_\_\_. (1966). *IX Censo general de población (26-02-61)*. Nomenclador de centros poblados y divisiones político-territoriales. Región III (Los Andes). Caracas.
- \_\_\_\_\_. Oficina Central de Estadística e Informática (1986): *XI Censo general de población y vivienda (20-10-81)*. Estado Mérida. Caracas.
- \_\_\_\_\_. (1986). Nomenclador de centros poblados. XI Censo general de población y vivienda (20-10-81). Región Los Andes. Caracas.
- \_\_\_\_\_. (1986). *Proyección de población 1980-2000*. Tomo II.
- Venturini, Orlando (1968). "Aspectos geográficos de la colonización del piedemonte noroccidental de los Andes venezolanos". *Revista Geográfica*, v. 9, N° 21. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Geografía.